

La articulación hispano-indígena en el NOA en el S XVII: análisis de la encomienda en San Juan Bautista de la Ribera (1607-1609) y San Juan Bautista de la Paz (1611-1630).

Juan Cruz Medina.

Cita:

Juan Cruz Medina (2024). *La articulación hispano-indígena en el NOA en el S XVII: análisis de la encomienda en San Juan Bautista de la Ribera (1607-1609) y San Juan Bautista de la Paz (1611-1630)*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/335>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/kte>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Personajes y prácticas de la encomienda en San Juan Bautista de la Ribera (1607-1609) y San Juan Bautista de la Paz (1611-1630).

Juan Cruz Medina.

FCNyM/UNLP (Estudiante de Grado)

incrzmdn@gmail.com

Para este estudio de caso, seguiré en el registro documental las trayectorias puntuales de varios encomenderos de San Juan Bautista de la Ribera (1607-1610), y San Juan Bautista de la Paz (1612-1630), para situar su actuación política, como parte del contexto en el que acceden a esta importante fuente de fuerza de trabajo, en un momento en que se atemperan, aunque no se desvanecen, las ilusiones de encontrar riquezas mineras y metalíferas. Al tiempo que identificamos la posición de los actores en el mapa del poder colonial, veremos el recorrido de distintas “genealogías del poder”, que actúan dentro del estamento encomendero al fundarse estas dos ciudades fallidas para el período 1607-1630, desde la fundación de San Juan Bautista de la Ribera al alzamiento del cacique Chelemín, y que dan cuenta de las redes familiares y políticas de los individuos que detentan encomiendas, teóricamente por derechos de conquista, así como de la relación entre encomiendas, mercedes, ventas de tierra, que constituyen una verdadera “familia de instituciones”. Esta propuesta complementa la visión panorámica del estamento encomendero que presenta Quiroga (2012) para el mismo tiempo y lugar, pero con profundidad temporal de los perfiles microhistóricos, y la propuesta de García (2021), aquí también observamos la agencia de los grupos indígenas locales en un contexto de restricciones, como las examinadas en aquel artículo, pero para un momento más temprano.

Originalmente, me propuse estudiar fenómenos vinculados a la producción de alimentos en el NOA en tiempos de expansión colonial: hibridación de prácticas, adopción mutua de cultígenos y técnicas, materialidades mixtas. Esto se me presentó como imposible sin dar cuenta de los modos y relaciones de producción, organización tributaria, organización del cuerpo social indígena y de los asentamientos hispanos en tiempos de la conquista. Algunas materialidades que expresan una coexistencia de elementos hispanos e indígenas en nuestra área de estudio, son los restos de cultivos en el *ushnu* de El Shincal (Quiroga 2012 entre otros) y los restos del molino situado en el sector F

del sitio de la Piedra Raja (Giovannetti y Raffino 2011). Sin duda, aluden a manifestaciones culturales y prácticas muy concretas, que no podremos interpretar sin situarlas históricamente. Eso requiere indagar las fuentes históricas, adecuándolas para nuestros objetivos. Cuando las autorías de la literatura especializada en la región abordaron la articulación hispano indígena, llegaron siempre a examinar los instrumentos coloniales, especialmente las encomiendas, pues ponían en contacto a las sociedades especificando una relación de subalternidad; esperamos completar ese cuadro, tipificando las prácticas, lo que unos y otros hacen. Intento proponer hipótesis que expliquen cómo llegaron a constituirse esas prácticas, que dieron lugar a aquellos contextos materiales.

Metodología: Confección de perfiles históricos de algunos personajes de la microhistoria regional en relación a la encomienda, a partir del cruzamiento entre la literatura especializada y el análisis documental. Situaré y contextualizaré el recorrido de algunos personajes relevantes en la Gobernación de Tucumán entre 1573 y 1630, en tanto se corresponden con sus trayectorias y roles como vecinos y encomenderos de San Juan Bautista de la Ribera (1607-1609) y San Juan Bautista de la Paz (1611-1630). Haré un análisis detallado de la estructura de las encomiendas, buscando acciones típicas sobre los indígenas, obligaciones de los encomenderos, etc. También relevaré documentos que dan cuenta de los mecanismos de entrega y cesión de encomiendas.

En el contexto de estas prácticas que modelan las relaciones entre hispanos e indígenas, que a su vez tienen efectos en la configuración territorial, estos actores relevantes constituyen una clase corporativa especialmente activa, cuyos actos jurídicos son necesarios para que los procesos estudiados ocurran. Veremos que no solo son encomenderos, sino importantes en relación a la asignación, confirmación, y otros actos administrativos de la encomienda, como gobernadores, escribanos mayores y escribanos de la Gobernación de Tucumán, testigos, prestadores de interpretes. De ahí que hago una primera aproximación, una lectura minuciosa de los documentos, según la cual estos pueden, a mi entender, establecer continuidades definidas entre ruralización y conversión religiosa; entre dicha evangelización y el vaciamiento de la tierra, destrucción de la memoria social y desacralización del territorio. Y de todo esto, la continuidad entre encomienda y merced, apropiación del territorio. Además, la captura de una parte de la fuerza de trabajo implicó que la misma, no estuviera disponible para la reproducción social de los grupos en términos autónomos. La articulación entre

encomiendas, colonización y conquista, es ineludible aquí, ya como dice Lorandi (1988) respecto a esta Gobernación: “La región quedó bajo la tutela de un gobernador y los indios fueron totalmente repartidos en encomiendas privadas (con pocas excepciones)”.

Al relevar las trayectorias y prácticas de encomenderos de nuestra área de estudio, intentamos establecer qué hacen y cómo, para poder proponer hipótesis de por qué. Esto nos permite caracterizar algunas operaciones muy significativas, que a través de las encomiendas, se realizan sobre los grupos indígenas: llegar a comprender la desestructuración de los grupos, la apropiación territorial, la evangelización, la ruralización tributaria, como aspectos de un único y mismo proceso. ¿Por qué los liderazgos indígenas se ven forzados a vender la tierra por 100 ovejas de carnadura? ¿Qué importaría, en sí misma la entrega de una encomienda como dote, o la asignación de un intérprete para una encomienda? Se vuelven relevantes en el contexto de nuestros problemas, pues revela “quienes pueden hacer qué cosa”, qué tipo de legitimidad detentan estos encomenderos en particular, para exceptuarse de las reglamentaciones: servicio personal y encomienda como dote matrimonial habían sido expresamente prohibidas. De la literatura precedente, surgen tanto comparaciones posibles, como claves de lectura para interpretar los documentos. Intentaremos la integración de los distintos tópicos que aborda la literatura especializada.

Los documentos a partir de los cuales daremos contenido situado a lo explicado en la literatura, consisten en una recopilación comentada por el historiador tucumano Manuel Lizondo Borda en 1936, actos administrativos que incluyen encomiendas por un lado, y por otro, las cartas del gobernador Alonso de la Ribera al rey Felipe II, en las que se explicitan prácticas de encomenderos, perspectivas y actuación sobre indígenas, situación de los asentamientos hispanos, etc. recopiladas por Juan Pablo Vera en 1950.

Resultados: Observamos que algunos mecanismos genealógicos invocados en asignaciones o trasposos de encomiendas, operan también en las sociedades indígenas, incluyendo fracciones fuertemente incaicas o incaizadas (Lorandi 1991). Vemos en los documentos, actos y acciones tempranas de reclamación dentro del aparato administrativo colonial. La hispanidad también construye sus mojonos en el territorio, una política de implantación de memoria es lo que se pone en juego en la reedificación del fuerte Nuestra Señora de Guadalupe, en el Valle Calchaquí, sobre los restos de las fundaciones arrasadas por Juan Calchaquí, casi 80 años antes (Quiroga 2021). A este intertexto es el que estamos presentando, generalizado y global, para en luego estudiar cada elemento con mayor profundidad, a partir de lo desarrollado aquí.

Más de una modalidad de resistencia a la desestructuración social, que incluyó intentos de establecer una inteligibilidad mutua con los españoles, por parte de los liderazgos políticos locales en términos de su propio historial de relación con una sociedad estatal, parte de las estrategias de lucha y reclamación. Muchas encomiendas antecedieron al despojo de tierras: las condiciones de trabajo eran tan duras, que los indígenas las abandonaron (aunque no dejaron de reclamarlas) y los españoles se repartían las tierras en mercedes; también habilitaron a los indígenas encomendados a “realizar actos legales” en el contexto colonial.

Entiendo que la comparación con lo que ocurre en el epicentro del proceso colonial en Nueva Castilla es útil y necesaria, dado que la cercanía de instancias judiciales, oidores, etc. harían suponer que las encomiendas tuvieron plena vigencia, y sus muchos efectos sobre la localización, prácticas ceremoniales y productivas de los grupos indígenas, se presentarían plenamente expresados. Al constatar la no-vigencia de las disposiciones, reformas, Nuevas Leyes, provisiones y cédulas reales en Charcas para fines del siglo XVI e inicios del XVII como explicaba Carolina Jurado (2004), queda establecida una continuidad con lo señalado para nuestra región, el estado de excepción en la Gobernación de Tucumán en Lorandi (1988, 1991), Gentile (1996), etc.

La inestabilidad en este momento puntual del proceso colonial, tuvo muchas expresiones. Por un lado, la continuidad entre encomienda, guerra y conquista señalado por Quiroga (2021), como parte del mecanismo de resolución de las persistentes tensiones al interior del bloque hispano, es un marco conceptual que cobra pleno sentido; el estado de excepción es la norma. La presencia en el Valle de Calchaquí, de encomenderos de las facciones de Salta y La Rioja por un lado, y de Chile por otro, en los hechos que precedieron al Gran Alzamiento, requiere ser estudiado en detalle como parte del espacio social, cuyo correlato material es el de restos hispanos en contextos indígenas autónomos. Lo hispano-criollo se está gestando en este espacio de frontera hispano-indígena, en una ventana de tiempo de hechos tumultuosos.

Resumen.

El Valle de Londres, constituye un nodo crítico en las complejas relaciones hispano-indígenas, dentro del contexto de la expansión colonial de los siglos XVI y XVII; las Guerras Calchaquíes (1556-1667) son la expresión más álgida de esta dinámica. El contacto entre el proyecto colonial en sus lindes, con un mosaico de sociedades indígenas prehispánicas, estuvo dado a través de la encomienda. La continuidad entre

méritos de conquista para el acceso a encomiendas, su uso como instrumento tributario y de evangelización, está en el núcleo de la relación entre encomiendas y guerra. Las sociedades indígenas se transformaron irreversiblemente; también desplegaron su agencia en la estructura social hispano-criolla, incluyendo reclamaciones legales por los territorios con encomiendas como medio de prueba, cuyos primeros antecedentes examinaremos.

Estudiar la multidimensionalidad de la encomienda a partir de distintas fuentes documentales, caracterizarla como “práctica histórica situada”: mecanismos de asignación, reconocimiento de personas morales en los curacazgos, etc. Los desafíos de la empresa colonial, desde pacificar a la población, apropiarse de la fuerza de trabajo indígena, etc se dió dentro de luchas competitivas entre hispanos; la relación entre autoridades, iglesia y genealogías, dieron lugar a la entrega y cesión de encomiendas que precedieron a la apropiación de tierras.

Palabras clave: Estamento encomendero; Prácticas situadas; Genealogías; Apropiación territorial; Reclamaciones

Bibliografía

García M., 2021 *“Memorias de la tierra: la resistencia de los malfines, andalgalás y ‘anexos’ en una mirada de larga duración (Catamarca y La Rioja, siglos XVII y XVIII)”* Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Debates, Publicado el 24 junio 2021, consultado el 27 junio 2021. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.84705>.

Gentile M. 1996 *“Tocpos, historia colonial de un grupo diaguita en el S XVII”*. Cuadernos de Historia Latinoamericana Nro 3, p.111-143, en *“Encomiendas, Indios y españoles”*, Rivera, J.

Giovannetti M., 2005; *La Conquista del Noroeste argentino y los cultivos europeos*. En *Fronteras de la historia*, num. 010, p. 253-283. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Bogotá Colombia.

Giovannetti, M. 2018 *“Ritualidad y espacialidad andina a través de enfoques etnográficos y arqueológicos. Confluencias cosmogónico-ontológicas en la constitución de espacios sagrados entre El Shincal de Quimivil y ceremonias actuales de origen cuzqueño.”* COMECHINGONIA. Revista de Arqueología. Vol. 22, nro 1. Primer semestre de 2018. ISSN: 0326-7911.

Jurado C, 2004 *“Las reducciones toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. El repartimiento de Macha, Charcas, siglo XVI”*., Cahiers des Ameriqes Latines nro 47.

Lizondo Borda M., 1936, *“Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán siglo XVI.”* Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, serie I volumen I. Imprenta Lopez, Buenos Aires Argentina.

León Llerena L., 2020 “‘Y dice que adora piedras’: Guaman Poma de Ayala y la construcción discursiva de la materialidad de las idolatrías indígenas “*Letras-Lima* 91(133).

Lorandi, A. 1988 “*El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial*”. En *Artículos, notas y documentos*, nro 1, Julio de 1988.

Lorandi, A. 1991 “*Evidencias en torno a los mitmaqkuna incaicos en el NOA*”. *Revista Antropológica* Nro 9, ISSN:0254-9212, e-ISSN:2224-6428

Lorandi, A. 2002 “*Ni ley, ni Rey ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el Virreynato del Perú siglos XVI y XVII*”. En <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/8832>

Quiroga L., 2012 “*Las granjerías de la tierra: actores y escenarios del conflicto colonial en el valle de Londres (gobernación del Tucumán, 1607-1611)*”. *Surandino Monográfico*, segunda sección del Prohal Monográfico, Vol. II, Nro. 2 (Buenos Aires 2012).

*¹Quiroga L., 2021. *Quiri Quiri: Toponimia, memoria y geografía de la exacción Inca y colonial temprano en los Valles de Londres y Pacinas (siglos XV-XVII)*. En *Diálogo Andino* N° 64, p. 151-162, Arica Chile.

*²Quiroga L. 2021 “*La noche de las encomiendas: Condiciones y contingencias para el alzamiento general en la Gobernación del Tucumán (1629-1631)*”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos Débats*, 2021. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.85128>.

Vera J.P., 1950 “*Catamarca y las ciudades de Londres*” Publicaciones de la sociedad argentina de americanistas, Imprenta y casa editora CONI, Buenos Aires Argentina.